**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO**

**TRABAJO SOCIAL**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO EN PROCESOS DE PERSONA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD,**

**“La posibilidad de realizar un sueño**

**es lo que hace que la vida sea interesante. “**

**Paulo Coelho**

INFORME VISITA DOMICILIARIA

Manizales, Junio 8 de 2018

**1. IDENTIFICACION**

Radicado: 1700-31-10-007-2013-00032-00

Juzgado Séptimo de Familia

PROCESO: INTERDICCIÖN JUDICIAL POR DISCAPACIDAD MENTAL

SOLICITANTE (S): ODILIA SERNA MEJIA

CC : 30.286.912

Dirección: carrera 27 No. 47 A-20 Edificio Esperanza II, apto 202

Teléfono: 3137950752

f de Nacimiento. Mayo 26 de 1962

Edad: 56 años

Apoderado: Dra., Maria Dolores Ocampo

INTERDICTO (A): JHON EDISON SERNA

Cc: 1.057.797.840

F. de Nacimiento: Septiembre 22 de 1989

Edad: 28 años

Dx: Retardo mental moderado ( Dr. Marco A Acosta )

**2. OBJETIVO**

Establecer las condiciones, sociales, morales, económicos y de todo orden en que se encuentra el joven JHON EDISON SERNA , en su núcleo familiar.

**3. ACTIVIDADES DESPLEGADAS:**

Lectura de la demanda. Entrevista estructurada y semiestructurada a la señora Odilia y al discapacitado. Observación de la casa de habitación .

**4. METODOLOGÍA:**

Lectura de la demanda, entrevista con aplicación del protocolo con preguntas abiertas y cerradas enfocadas a establecer las condiciones en que se encuentra la persona en situación de discapacidad en su grupo familiar. Se desarrollo un clima de confianza y respeto mutuo con los entrevistados

**5. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTREVISTADO (A)**

Nombre del entrevistado (a): ODILIA SERNA MEJIA Y

JHON EDISON SERNA MEJIA

Relación con el discapacitado : madre e hijo

**6. COMPOSICIÓN FAMILIAR:**

* ODILIA SERNA MEJIA: Madre, años, 56 años, separada, vive de renta de bienes inmuebles y de préstamos de dinero a interés.
* JHON EDISON SERNA: persona en situación de discapacidad, 28 años, bachiller, soltero.

**7. DINAMICA FAMILIAR**

La relación entre madre e hijo, ha mejorado sustancialmente desde que tramitó la demanda de interdicción. John Edison en general es una persona tranquila, que comparte con su señora madre, y otros miembros de su familia como hermano y sobrino. Tiene también un círculo de amigos con quienes se reúne, juega Xbox y pertenece a un club de conductores de motos.

La señora Odilia es quien lidera lo que se hace en su hogar, siendo su hijo su colaborador en los cobros de interés de los préstamos de dinero que tiene como su actividad laboral principal.

La relación madre – hijo es de respeto, armónica, existiendo buena comunicación y en general tienen una dinámica sin mayores conflictos.

La red extensa de apoyo es su hermano Jorge Eliecer, vinculado a la Policía Nacional, casado y con un hijo que estudia en el Seminario Menor, quienes viven independiente.

**9. CONDICIONES ECONÓMICAS, AMBIENTALES y VIVIENDA**

Los ingresos son por renta de bienes inmuebles que ha adquirido Odilia, siendo propietaria de 3 casas y 3 apartamentos. Por arrendamiento recibe unos $3.000.000 mensual, fuera de los intereses que recoge por el dinero que da en préstamos a diferentes personas.

La vivienda es un apartamento ubicado cerca del hospital de Caldas, el cual ocupan desde hace 4 años y consta de 3 habitaciones, una para la señora Odilia, otra para John Edison y la última es ocupada por su nieto cuando va de visita.. Todas son bastante amplias y cuentan con buen mobiliario, tv de pantalla plana, closet, etc. , tienen excelente luz natural y buena aireación, su costo fue de $150.000.000. Allí no hay que pagar administración. También tiene parqueadero, donde guardan dos motocicletas de su propiedad una de doña Odilia y la otra de Jhon Edison. Recibe además el arrendamiento por el parqueó de 6 motocicletas en el parqueadero de su propiedad que tiene en el edificio.

El apartamento tiene además sala-comedor, cocina, dos baños y patio de ropas.

Características de la vivienda

Tipo : Casa \_\_\_\_\_ Apartamento \_\_x\_\_ Otra \_\_\_\_\_

Tenencia : Propia \_\_x\_\_\_ Alquilada \_\_\_\_\_\_\_Otra \_\_\_\_\_

Distribución : Número de cuartos \_\_\_\_\_3\_\_\_\_\_\_\_\_

El interdicto comparte habitación:. no.

Servicios públicos : Agua -x\_ Luz \_\_x\_\_ Teléfono gas x\_\_

La casa de habitación cuenta con los elementos necesarios para una vida digna.

Los servicios públicos tienen un costo promedio de $200.000 mensual, fuera del mercado, predial, transporte.

**10. ASPECTOS RELAVEANTES DE LA PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

Jhon Edison no requiere mayores cuidados en la actualidad, es una persona funcional, sale solo en su motocicleta, comparte con amigos, pertenece a un club de personas que tienen motocicletas y en ocasiones salen de paseo a diferentes poblaciones como Salento. Tienen planeado viajar próximamente a Barranquilla donde Jhon Edison no irá. Jhon Edison manifestó que no tiene novia en el momento, sino únicamente un grupo de amigos.

Jhon Edison es independiente en sus ABC. Recibe $1.345.000 de pensión, la cual es reclamada por la señora Odilia, pero es manejada por él, expresó que aporta $600.000 para los gastos de la casa y el resto lo utiliza en gastos personales, pagar la factura del celular, compartir con los amigos, como por ejemplo va a un establecimiento de comercio de un amigo, que funciona por el multicentro estrella donde venden café de diferentes variedades. etc. Según expresó la curadora, su hijo ya es responsable en el manejo del dinero.

En el momento de la visita, Jhon Edison salió para ir a recoger en su motocicleta al sobrino que estudia en el Semenor, y llevarlo a su casa ( de doña Odilia), ya que el progenitor de éste se encuentra en Bogotá realizando un curso con la Policía y la progenitora estaba en otras actividades.

Jhon Edison es propietario de una casa en la ciudad de Santa Marta en el barrio ciudad Equidad, la cual fue adquirida a través de los planes de vivienda de la Policía Nacional, la tiene arrendada en $300.000. La compró el 12 de enero de 2017. En un futuro y cuando no tenga la restricción para negociarla, piensa con la asesoría de su progenitora, en venderla y comprar acá en Manizales

Jhon Edison no se encuentra medicado, debe asistir a controles médicos en la Policía cada 3 años.

El accidente que presentó hace algunos años en motocicleta, le dejó unas secuelas permanentes como es perdida de la visión por el ojo izquierdo, pérdida del olfato, dificultad en su mano derecha, problemas de dicción en las palabras o disartria.

Jhon Edison colabora en las labores del hogar, pero quien prepara los alimentos es la señora Odilia

**10. ASPECTOS SOCIOFAMILIARES**

La señora Odilia, expresó que en el año 2017 inició un proceso para rehabilitarlo que le correspondió al mismo Juzgado 7º de Familia y que estaba esperando el fallo. Analizado esa situación se debe evaluar si de prosperar la demanda de rehabilitación de interdicto, habría la posibilidad de que perdiera la pensión, ya que hasta donde tengo entendido, la misma se la reconocieron fue por invalidez, al tener una pérdida de capacidad laboral del 83.34%. La señora Odilia manifestó que ello no sucedería, por las secuelas que le dejó el accidente.

Revisado el sistema se encontró que dicho proceso terminó por desistimiento tácito. El motivo que adujo para promoverla es su deseo que su hijo sea quien reciba directamente la pensión que le fuera reconocida.

En un informe de Medicina legal del año 2017 que exhibió, se concluye por el médico que lo evaluó para una posible rehabilitación se necesidad de una valoración por Neuropsiquiatra y Neuropsicología..

La señora Odilia continua cotizando a pensión y salud, esperando en un año poder adquirir el estatus de pensionada, para lo cual debe hacer unas gestiones tendientes a que le organicen en su historia laboral unas semanas cotizadas, las cuales no están relacionadas.

**11 . CONCEPTO SOCIAL**

Luego derealizada la visita domiciliaria, se puede concluir que el discapacitado se encuentra en buenas condiciones y se le garantizan sus derechos fundamentales., como son la salud al estar vinculado a la EPS de la Policía Nacional, tiene una excelente vivienda, ingresos para satisfacer sus necesidades básicas, compañía, afecto y protección de su señora madre. Es una persona funcional. Su progenitora manifestó que su hijo es cuidadoso con el manejo del dinero.

En la visita se tuvocontacto con el discapacitado Jhon Edison Serna, observándolo en buenas condiciones físicas, buena comprensión, organizado en su presentación personal, con las limitaciones físicas producidas por el accidente ocurrido en el año 2011. A nivel mental o cognitivo se necesitaría una evaluación por parte de Neuropsiquiatra y Neuropsicólogo, para establecer su real situación, tal y como lo sugirieron en el Instituto Nacional de Medicina legal en valoración efectuada en el año 2017; cuando se promovió una demanda de rehabilitación que correspondió a ese mismo despacho y terminó por desistimiento tácito. Al respecto la señora Odilia manifestó que promovió esa demanda ya que su deseo es que Jhon Edison maneje su dinero, pues considera que está en condiciones de hacerlo y de hecho según sus relatos, ella le entrega el valor de la pensión.

Jhon Edison trabaja con su señora madre en los préstamos de dinero, pero no es posible precisar si a futuro estaría en capacidad de hacer esa actividad de manera independiente, ya que doña Odilia es quien ha liderado ese labor lo cual le ha permitido invertir las ganancias en propiedad raíz, teniendo en la actualidad un patrimonio constituido y una renta que les permite tener una situación económica holgada.



**GLORIA INES CHICA ARANGO**

**Trabajadora Social**